



**CON
DIG
NI
DAD,**

el Presidente me cumplió

Informe Final de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Regional Amazonas

SENA

Rendición de Cuentas

Resultados que transforman

2 0 2 4 - 2 0 2 5





Proceso			
RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA, LA EMPRESA Y ACTORES INTERNACIONALES			
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
FORMATO PLANTILLA PARA DILIGENCIAR EL INFORME FINAL DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS REGIONALES			
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
Pública	☒	Pública Clasificada ☐	Pública Reservada ☐

Octubre 2024

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Proceso de Relacionamiento con la Ciudadanía, la Empresa y Actores Internacionales

Informe Final de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Corte: Corte: 01 octubre – 31 diciembre/2024
01 enero – 30 septiembre/2025

Regional: Amazonas

20/11/2.025



Tabla de contenido

1. Objetivo de la Audiencia	5
2. Lugar de realización	5
3. Responsable	6
4. Definiciones	6
5. Marco normativo	6
6. Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	7
6.1 Divulgación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	7
6.2 Organización y logística para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	7
6.2.1 Capacidad instalada para recibir a los asistentes (Aplica para desarrollo de la Audiencia presencial)	7
6.2.2 Utilización de medios audiovisuales (Aplica para desarrollo de la Audiencia presencial)	7
6.2.3 Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad (Aplica para desarrollo de la Audiencia presencial)	8
6.3 Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	8
6.4 Costos asociados a la Audiencia Pública Rendición de Cuentas	9
6.5 Conclusiones	9
Anexos	10
Referencias bibliográficas (si aplica)	10



Introducción

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, establecimiento público perteneciente al Sector Trabajo, en cumplimiento a lo establecido en las Leyes 489 de 1998, 1474 de 2011 y 1757 de 2015 y en el marco de la Estrategia de Rendición de cuentas de la entidad, comparte y publica el informe de gestión y avance en el cumplimiento de las metas institucionales / Regional Amazonas 2024 - 2025

El SENA, como agente fundamental en el apoyo de las directrices establecidas en los pilares que componen el Plan Nacional de Desarrollo: Pacto por Colombia, pacto por la equidad, que busca alcanzar la inclusión social y productiva, a través del Emprendimiento y la Legalidad; legalidad como semilla, el emprendimiento como tronco de crecimiento y la equidad como fruto, para construir el futuro de Colombia.

Se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, con el objeto de involucrar a la ciudadanía en el control y evaluación de la gestión pública, y en la cual se presentaron los resultados de la gestión de la entidad, durante la vigencia comprendida entre el **1 de octubre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025**.

1. Objetivo de la Audiencia

Adelantar un ejercicio de diálogo, interacción y retroalimentación con la ciudadanía, en el cual se presentan los avances, logros, dificultades y retos de la Regional Amazonas, correspondientes al periodo comprendido entre el **1 de octubre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025**, garantizando los principios de transparencia, participación ciudadana y acceso a la información pública, de acuerdo con los lineamientos establecidos.

2. Lugar de realización

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se llevó a cabo en el SENA Los lagos – Auditorio, el día 18 de noviembre de 2025, en la ciudad de Leticia (Amazonas) en el horario comprendido entre las 10:00 a.m. a 12:00 m. En modalidad bimodal: de manera presencial; y de manera virtual a través de la plataforma digital de Facebook Live @SENAAmazonas.

3. Responsable

Pablo Fernando Hurtado Cuevas
Subdirector (E) de Centro con funciones de Director Regional



4. Definiciones

Audiencia Pública: Mecanismo de participación, que utiliza como instrumento el diálogo social entre las autoridades y la ciudadanía, con el fin de informar y hacer seguimiento a la gestión de la función pública.

Grupos de Interés: Individuos u organismos específicos que tienen un interés especial en la gestión y los resultados de las organizaciones públicas. Comprende, entre otros, instancias o espacios de participación ciudadana formales o informales. Para el caso del SENA: Gremios/Empresas/Aliados, Academia, Ministerios, Entes de Control: Veedurías, CGR, Gobierno Nacional, Gobiernos Locales. (Adaptado del documento “Guía metodológica para la caracterización de ciudadanos, usuarios o grupos de interés, del DNP, 2014).

Grupos de valor: Personas naturales (ciudadanos) o jurídicas (organizaciones públicas o privadas) quienes van dirigidos los bienes y servicios de una entidad. Para el caso del SENA: Aprendices, Emprendedores, Empresarios.

Rendición de cuentas: Proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

Veedurías ciudadanas: mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades, administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público.

5. Marco normativo

Ley 1757 de 2015: Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”. Manual único de rendición de cuentas

Conpes 3654 de 2010: “Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

Ley 489 de 1998: Artículo 33 “Audiencia públicas”



6. Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

SENA Regional Amazonas

Fecha: 18 de noviembre

Lugar: Auditorio SENA Los Lagos

Horario: 10:00 a.m. – 12:00 m.

9:30 a.m. – 10:00 a.m.

Recepción y Registro de Asistencia

- Recepción de invitados, delegados institucionales, aprendices y ciudadanía.
- Registro en planillas / lector de QR.
- Ambientación musical suave.
- Equipo de protocolo guía a los asistentes a sus ubicaciones.

10:00 a.m. – 10:05 a.m.

Evento cultural – Apertura

- Presentación cultural de bienvenida mientras ingresan los últimos invitados.
- El maestro de ceremonias agradece la presentación e inicia formalmente el evento.

10:05 a.m. – 10:10 a.m.

Apertura a cargo del Presentador – Maestro de Ceremonias

Guion sugerido

“Muy buenos días. El SENA Regional Amazonas les da la bienvenida a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024–2025, un espacio participativo donde socializamos los avances, resultados y retos de nuestra gestión misional y administrativa, fortaleciendo la transparencia y el control social”.

10:10 a.m. – 10:15 a.m.

Actos Protocolarios

- Himno de la República de Colombia.
- Himno del SENA.
- Breve agradecimiento a las autoridades presentes.



10:15 a.m. – 10:25 a.m.

Palabras de Instalación

Intervención del señor

PABLO FERNANDO HURTADO – subdirector SENA Regional Amazonas

INICIO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

10:25 a.m. – 10:45 a.m.

Coordinación Misional

Presentación consolidada de resultados de las siguientes áreas:

1. **Contratos de aprendizaje** (Constanza Nohemí Silva)
2. **PQRS** (Gabriela Castro)
3. **Fondo Emprender** (Humberto Silva)
4. **Certificación por Competencias Laborales** (Ana María López)
5. **Atención a Víctimas** (Soraya Rojas)
6. **Bienestar del Aprendiz** (Mayra Ávila)
7. **Campe SENA – 2 min** (María Elodia Gutiérrez)
8. **Agencia Pública de Empleo** (Paula Andrea Monsalve)
9. **Innova** (Leonardo Buitrago)
10. **Coordinación Académica** (Mariela Gutiérrez)
11. **Coordinación Administrativa** (Juan Carlos Salazar)

Espacio de Participación Ciudadana – Preguntas y Respuestas

- Intervenciones presenciales del público.
- Lectura de inquietudes recibidas vía formulario web, correo o buzón.
- Respuestas por cada coordinación según el tema.

11:50 a.m. – 12:00 m.

Cierre del Evento

- Palabras de cierre por el Maestro de Ceremonias.
- Agradecimiento a participantes, ciudadanos e invitados institucionales.
- Invitación a consultar la publicación de resultados posteriores.
- Despedida formal.



6.1 Divulgación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

La divulgación del evento se realizó mediante una estrategia multicanal que buscó garantizar la participación activa de la ciudadanía. La invitación se publicó en las redes sociales oficiales del SENA Regional Amazonas, específicamente en Facebook, Instagram y X, priorizando Facebook por ser la plataforma con mayor número de seguidores y mayor alcance dentro del territorio, lo que permitió que la información llegara de manera efectiva a la comunidad.

Adicionalmente, se llevó a cabo una visita a emisora local, donde se realizó una invitación radial dirigida a la población urbana y rural, fortaleciendo el alcance del mensaje y promoviendo la participación ciudadana desde múltiples canales de comunicación.

Se anexan como evidencia las piezas gráficas y publicaciones realizadas en redes sociales.





6.2 Organización y logística para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

6.2.1 Capacidad instalada para recibir a los asistentes

Se instaló un punto de inscripción en el ingreso del auditorio del Sena los lagos, los cuales contaron con el apoyo de aprendices SENA Regional Amazonas para el correspondiente registro de asistencia.

Imagen 1. Punto de Inscripción



Imagen 2. Registro de asistencia QR.





El evento también se transmitió a través de Facebook Live de SENA Amazonas, proceso coordinado por el equipo de comunicaciones de la Regional.



Durante el desarrollo de la audiencia se conto con el apoyo de un maestro de ceremonia.





6.2.2 Utilización de medios audiovisuales

Durante el desarrollo de la Audiencia Pública presencial se utilizó un medio audiovisual de carácter digital para ampliar la cobertura del evento. La sesión fue transmitida en vivo a través de Facebook Live, permitiendo que la ciudadanía que no pudo asistir presencialmente tuviera acceso en tiempo real al ejercicio de rendición de cuentas.

La transmisión facilitó la participación de usuarios ubicados en zonas apartadas, quienes pudieron seguir la audiencia desde dispositivos móviles o puntos de conectividad comunitaria.

Como también se utilizaron:

- ✓ Micrófonos, parlantes
- ✓ Proyectores y pantallas para mostrar presentaciones, videos o imágenes
- ✓ Cámaras para transmisión o grabación
- ✓ Computadores desde donde se proyectó información
- ✓ Plataformas digitales para transmisión en vivo (Facebook Live)
- ✓ una consola de audio.

6.2.3 Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad



En cuanto a las vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad, las instalaciones del SENA regional Amazonas cuentan con un diseño adecuado que favorece la movilidad. El campus presenta un terreno plano, sin barreras arquitectónicas que dificulten el desplazamiento de personas con movilidad reducida. Las áreas de circulación



son amplias y pavimentadas, lo que permite un acceso cómodo y seguro para el uso de sillas de ruedas o dispositivos de apoyo.

Aunque en la audiencia pública no se contó con la presencia de personas en situación de discapacidad, el diseño de los accesos internos garantiza que, en caso de ser necesario, todas las áreas del campus sean fácilmente accesibles. Además, la ausencia de pendientes pronunciadas contribuye a que el desplazamiento sea fluido y sin obstáculos. De este modo, las instalaciones cumplen con las normativas básicas de accesibilidad, brindando un entorno inclusivo para todos los usuarios.

6.3 Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

El evento dio inicio a las 10:00 a.m. con el registro de los asistentes, seguido por una breve explicación de las normas de seguridad y las rutas de evacuación a cargo de la Brigada de Emergencia del SENA Regional Amazonas. A las 10:05 a. m., el Maestro de Ceremonia dio paso a la parte formal de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Entre las 10:15 a.m. se llevaron a cabo los actos protocolarios, comenzando con la interpretación del Himno Nacional de Colombia, seguido del Himno del Amazonas y el Himno del SENA. A continuación, intervención del señor **PABLO FERNANDO HURTADO** – subdirector SENA Regional Amazonas, acompañada de la proyección del Video Institucional No. 1, que resalta los logros y avances principales de la Regional Amazonas durante el periodo 2024–2025.

Instalación y metodología de la Audiencia

La metodología del evento consistió en una combinación de presentaciones temáticas y un conversatorio, en el que los líderes de las distintas dependencias compartieron los avances alcanzados en sus respectivas áreas, alineados con las metas del Gobierno Nacional:

Durante la audiencia, se alternaron intervenciones institucionales, videos informativos, segmentos culturales y un espacio de interacción directa con la ciudadanía.

Durante el espacio correspondiente a la Ejecución 2024–2025 (10:25 am – 11:20 am), el grupo de la Coordinación Misional presentó un informe detallado sobre la ejecución de los recursos asignados a la Regional Amazonas para el periodo 2024–2025.



CONTRATO DE APRENDIZAJE

Durante el periodo comprendido entre el **1 de octubre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025**, la Regional Amazonas adelantó acciones estratégicas para garantizar el cumplimiento del modelo de formación profesional integral mediante **contrato de aprendizaje**, en concordancia con las disposiciones de la Ley 2466 de 2025, el Manual Operativo del Contrato de Aprendizaje y los lineamientos institucionales para la gestión de cupos empresariales.

En este periodo, la regional fortaleció la relación con los sectores productivos, logrando avances significativos en los contratos de aprendizaje con empresas reguladas y voluntarias. La información consolidada evidencia una gestión técnica orientada al incremento de oportunidades de patrocinio para los aprendices en sus diferentes etapas de formación.

a. Comportamiento de empresas reguladas y voluntarias

La Regional Amazonas alcanzó niveles de cumplimiento entre el 84 % y el 108 % en empresas reguladas, y desempeños entre el 68 % y el 76 % en empresas voluntarias. Estos resultados reflejan:

- Un fortalecimiento de la confianza del sector productivo en el SENA.
- Mayor disposición empresarial para el patrocinio de aprendices.
- Avances en la identificación de empresas potenciales y sectores económicos estratégicos en el territorio amazónico.

El registro de estas cifras demuestra una gestión activa de vinculación empresarial que contribuye al cierre de brechas laborales y al fortalecimiento de la empleabilidad de los aprendices.

b. Incremento en contratos suscritos

El número de contratos suscritos durante la vigencia superó las expectativas y metas internas, como resultado del trabajo articulado entre el Centro de Formación, el área de Relaciones Corporativas y el seguimiento técnico realizado por el equipo responsable del aprendizaje. Se destacan:

- Acciones de promoción del contrato de aprendizaje en espacios institucionales y territoriales.
- Acompañamiento permanente a empresas en el cargue, reporte y actualización de vacantes.
- Mayor eficiencia en los tiempos de gestión y aprobación de contratos.

Estos avances aportan al cumplimiento de la política nacional de formación profesional integral con enfoque en productividad y competitividad regional.



c. Actividades de fortalecimiento y acompañamiento

Durante la vigencia se desarrollaron actividades institucionales orientadas a garantizar el adecuado desarrollo del aprendizaje, tales como:

- **Inducciones y reinducciones a aprendices**, para reforzar su comprensión sobre derechos, deberes y normatividad vigente.
- **Gestión de patrocinios con empresas nacionales**, ampliando las posibilidades de desarrollo técnico y tecnológico de los aprendices.
- **Procesos de verificación y regulación de cuota de aprendizaje**, realizando asesorías personalizadas y visitas técnicas a empresas obligadas y voluntarias.

Estas acciones garantizaron estabilidad en los contratos y fortalecieron el triángulo formativo SENA – Empresa – Aprendiz.

d. Retos identificados para la próxima vigencia

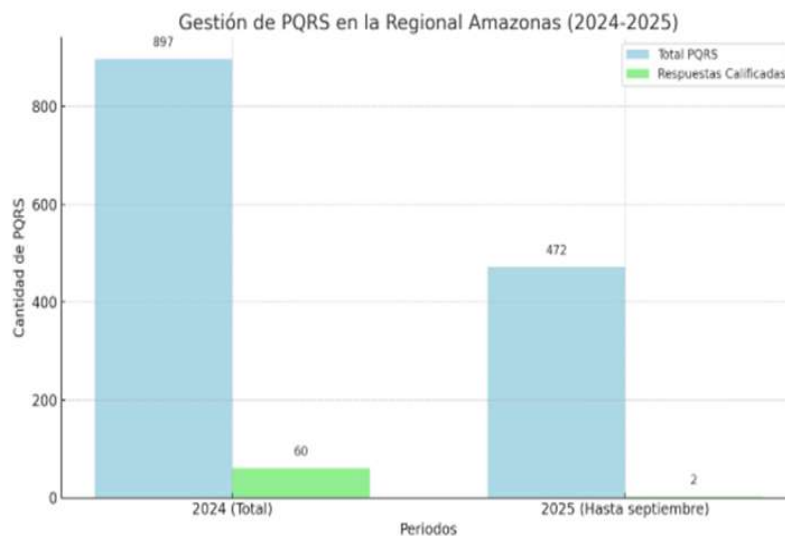
- Ampliar el número de empresas voluntarias vinculadas a la estrategia.
- Impulsar la diversificación del portafolio empresarial aliado al contrato de aprendizaje.
- Mantener un seguimiento más riguroso a empresas con variaciones en su capacidad de patrocinio.
- Fortalecer estrategias de divulgación en sectores productivos no tradicionales o emergentes en el departamento del Amazonas.

PQRS

En 2024, se recibieron un total de **897 PQRS**, mientras que, hasta el 30 de septiembre de 2025, se han registrado **472 PQRS**.

En cuanto a la calidad de las respuestas, de una muestra de **62 PQRS**, **60 fueron calificadas con un indicador alto** y **2 fueron calificadas como moderadas**, lo que da como resultado un **97.5% de cumplimiento** en la atención brindada. Este alto porcentaje refleja el compromiso de la Regional Amazonas con la eficiencia y la transparencia en la gestión de las solicitudes ciudadanas.

A nivel normativo, la **Regional Amazonas ha superado el 100% de cumplimiento**, destacándose por su excelente gestión en comparación con otras regionales de menor tamaño. Sin embargo, las **2 PQRS moderadas** identificadas sugieren que existen áreas que podrían mejorar, lo que será objeto de seguimiento para continuar optimizando la atención.



Centro de Desarrollo Empresarial

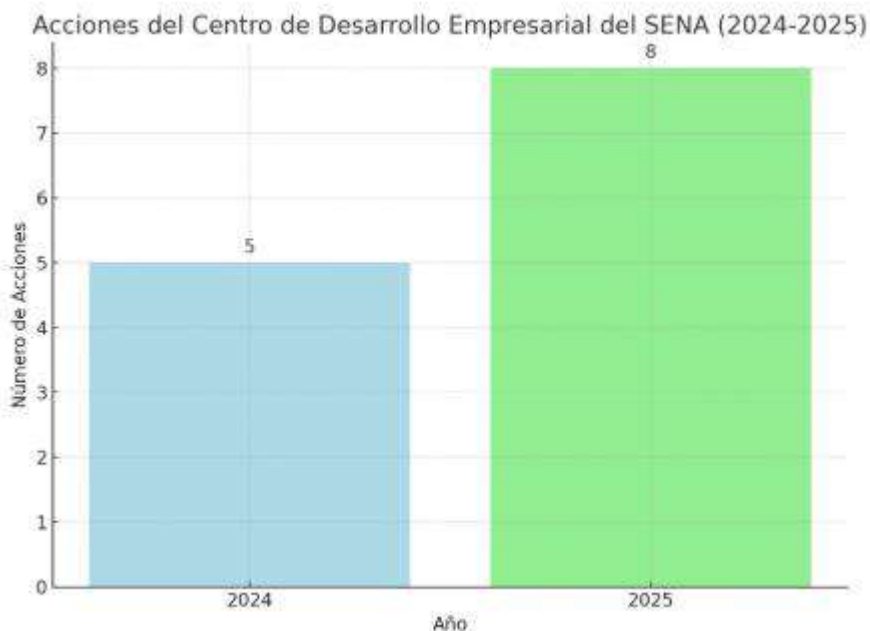
El **Centro de Desarrollo Empresarial** del SENA es un espacio de atención gratuita e incluyente a personas interesadas en acceder a información, entrenamiento y asesoría empresarial. En el Sena trabajamos por una comunidad de emprendedores que transforman vidas con propósito y compromiso por el país.

Durante el **año 2024**, se realizaron diversas actividades destacadas, como la **XIV Feria de Bienes y Servicios**, que facilitó la interacción entre emprendedores y potenciales clientes. Además, se llevaron a cabo otras iniciativas como la **Feria de Servicios SENA**, la **Feria Campesina**, la **Feria de Empleo para Jóvenes**, y varios encuentros empresariales y de participación.

En **2025**, el Centro continuó impulsando el emprendimiento con la participación en múltiples ferias, entre las cuales destacan la **Feria de Servicios SENA** en abril, el **Lanzamiento de Yahuaraca Adventure** en el mismo mes, la **Celebración del Día del Campesino** en junio, y el **Encuentro Empresarial APE** en octubre. Además, se realizaron encuentros de **Participación Ciudadana** y varias ediciones de **ExpoEmpleoSENA** para promover el empleo y las oportunidades de negocio.

En cuanto al fomento al emprendimiento, se observó un incremento en el número de **empresas creadas** con apoyo del **Fondo Emprender** y la implementación de **planes de negocio**. Estas acciones contribuyen significativamente a fortalecer el ecosistema emprendedor, apoyando a los emprendedores en la materialización de sus ideas.

El **Centro de Desarrollo Empresarial** continúa trabajando por el crecimiento de emprendedores, proporcionando las herramientas y los recursos necesarios para su éxito y contribución al desarrollo económico del país.



Programa de Atención a Población Víctima y Vulnerable (PVV)

El Programa de Atención a Población Víctima y Vulnerable (PVV) tiene como objetivo fortalecer las competencias para la empleabilidad y el emprendimiento de sus beneficiarios, mediante formaciones complementarias orientadas a la cualificación del perfil ocupacional y al fortalecimiento de unidades productivas (especialmente dirigidas a la población víctima de desplazamiento del conflicto armado)

Así también la entidad da prioridad y facilita el acceso, a sus programas de formación titulada, en este sentido, se diseñó la estrategia de Acceso Preferente, mediante la cual se otorga hasta el 20% del total de los cupos ofertados en cada convocatoria a la población víctima de la violencia, incluida en el Registro Único de Víctimas (RUV).

Estas acciones se desarrollan en articulación con actores clave del departamento del Amazonas y de los municipios de Leticia y Puerto Nariño, así como a través de convenios suscritos con entidades como el INPEC, el ICBF, la ARN y el Ministerio de Defensa Nacional, los cuales permiten garantizar una atención integral a la población vulnerable.

Durante el periodo comprendido entre octubre y diciembre de 2024, se desarrollaron 63 formaciones complementarias. A la fecha, con corte al 30 de septiembre, se han aperturado 180 formaciones complementarias dirigidas a los diferentes grupos de valor, contribuyendo al cumplimiento de las metas establecidas para cada grupo poblacional.



PROGRAMA ATENCION A POBLACION VICTIMA Y VULNERABLE		OCTUBRE - DICIEMBRE 2024		ENERO - SEPTIEMBRE 2025	
ITEM	INDICADORES	META	EJECUCION	META	AVANCE
1	Aprendices Desplazados por la violencia	624	549	899	1604
2	Aprendices Discapacidad	85	50	82	62
3	Aprendices Indígenas	4352	803	4890	2241
4	Aprendices INPEC	60	12	67	62
5	Aprendices Jóvenes Vulnerables	1124	7	1224	1439
6	Aprendices Adolescente en Conflicto con la Ley Penal	10	0	19	17
7	Aprendices Mujer Cabeza de Hogar	500	114	532	704
8	Aprendices Tercera Edad	40	13	47	47
9	Aprendices Adolescente Trabajador	345	117	437	603
10	Reintegrados	3	0	3	3
11	Otros hechos victimizantes	52	28	62	90

El SENA ofrece un servicio integral de emprendimiento que abarca desde la ideación hasta la consolidación de iniciativas empresariales, a través de asesoría personalizada con el objetivo de fomentar la creación y sostenibilidad de unidades productivas donde se prioriza la atención de la población víctima del desplazamiento que busca aportar en la reparación integral de esta población generando de oportunidades de ingresos sostenibles.

UNIDADES PRODUCTIVAS POR REGIONAL OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE 2024				UNIDADES PRODUCTIVAS POR REGIONAL ENERO A SEPTIEMBRE 2025			
REGIONAL	Meta Unidades Productivas	Ejecución Unidades Productivas	% de Ejecución	REGIONAL	Meta Unidades Productivas	Ejecución Unidades Productivas	% de Ejecución
REGIONAL AMAZONAS	16	1	100	REGIONAL AMAZONAS	17	16	94
PLANES DE NEGOCIO POR REGIONAL OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE 2024				PLANES DE NEGOCIO POR REGIONAL ENERO A SEPTIEMBRE 2025			
REGIONAL	Meta Planes de Negocio	EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN	REGIONAL	Meta Planes de Negocio	EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN
REGIONAL AMAZONAS	30	1	100	REGIONAL AMAZONAS	31	28	90

El programa también incluye diversas dinámicas grupales, talleres y charlas informativas orientadas a la orientación ocupacional, con el propósito de preparar a los participantes para el trabajo y la vida. Estas acciones fortalecen los perfiles de los beneficiarios, promoviendo el desarrollo de capacidades laborales y el crecimiento integral.

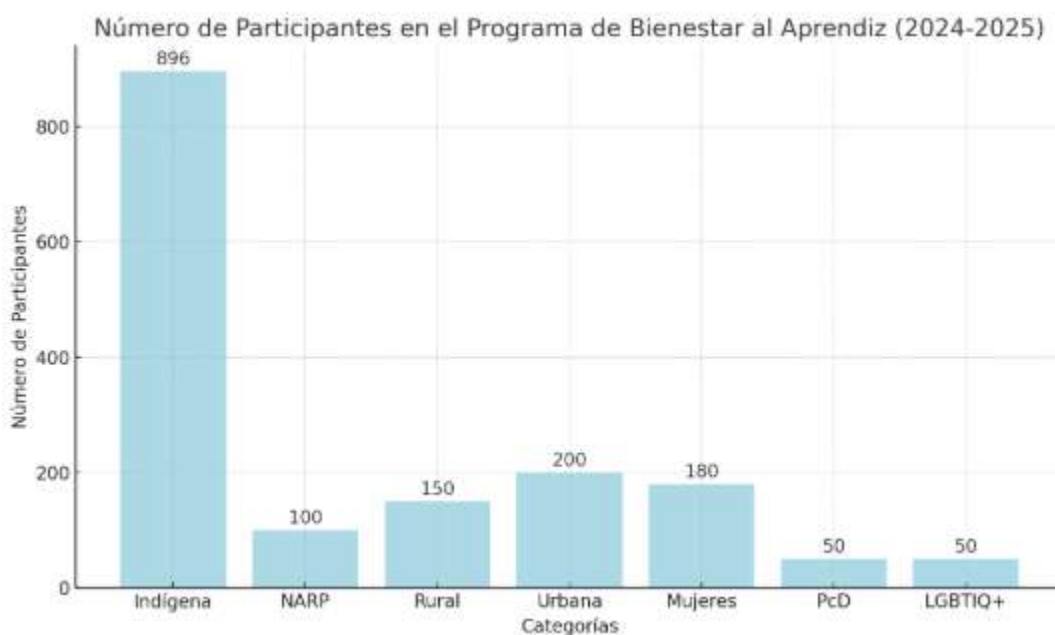


Bienestar al Aprendiz

El **área de Bienestar al Aprendiz** del SENA Regional Amazonas, durante el periodo comprendido entre **octubre de 2024 y septiembre de 2025**, ha logrado avances significativos en el acompañamiento integral de los aprendices. A través de diversas estrategias como la **promoción de la salud**, el **fortalecimiento de habilidades**, el **apoyo socioeconómico** y la realización de **actividades culturales**, se ha garantizado el bienestar de los jóvenes aprendices y su permanencia en los programas de formación profesional.

En cuanto a la participación, un total de **896 aprendices** fueron beneficiados durante este periodo, incluyendo poblaciones de **indígenas, NARP, rurales, urbanas, mujeres, PcD y LGBTQI+**. Este esfuerzo demuestra el compromiso del SENA con la inclusión y el bienestar de todos los grupos de la sociedad.

Para el **año 2025**, se cumple con las metas establecidas en el **plan de acción** de Bienestar, aunque se reporta una **baja ejecución de los recursos FIC** debido a la suspensión o cancelación de apoyos a los beneficiarios que no cumplieron con los lineamientos establecidos. Además, la ejecución de recursos se vio afectada por la falta de suficientes formaciones en las áreas de **industria y construcción** en el centro de formación.





Estrategia CampeSENA y Economía Popular

La **estrategia CampeSENA y Economía Popular** durante el año 2024 presentó importantes avances en su ejecución. A continuación, se detallan los principales resultados alcanzados:

1. Proyectos Postulados y Priorizados:

- **7 proyectos postulados**, de los cuales **5 fueron priorizados**, alcanzando el **100% de cumplimiento de la meta**.
- **11 millones asignados por proyecto**.

2. Unidades Productivas:

- Se crearon **9 unidades productivas**, lo que representa el **60% de la meta**, con **5 unidades pendientes** por la entrega de materiales.
- **5 unidades fortalecidas**, alcanzando el **100% de la meta**.

3. Cupos:

- **749 cupos de 945 disponibles**, lo que representa un **79% de cobertura**.
- **235 cupos de 300 disponibles en Full Popular**, lo que equivale al **78% de cumplimiento**.

4. Diálogos Territoriales:

- Más de **240 personas atendidas** en **4 diálogos territoriales** realizados en comunidades de **Arara, Tarapacá, Pedrera y Puerto Nariño**.

5. Correría CampeSENA:

- **Más de 40 comunidades visitadas** para concertar la vigencia 2026, en zonas como **Tarapacá, Pedrera, Chorrera, y Puerto Nariño**.

6. Formación Continua Especializada Campesina (FCEC):

- **1 instructor campesino** a cargo de **4 grupos de 60 personas**, con materiales de formación en ejecución.

7. Fomento a la Economía Popular Campesina (FEPC):

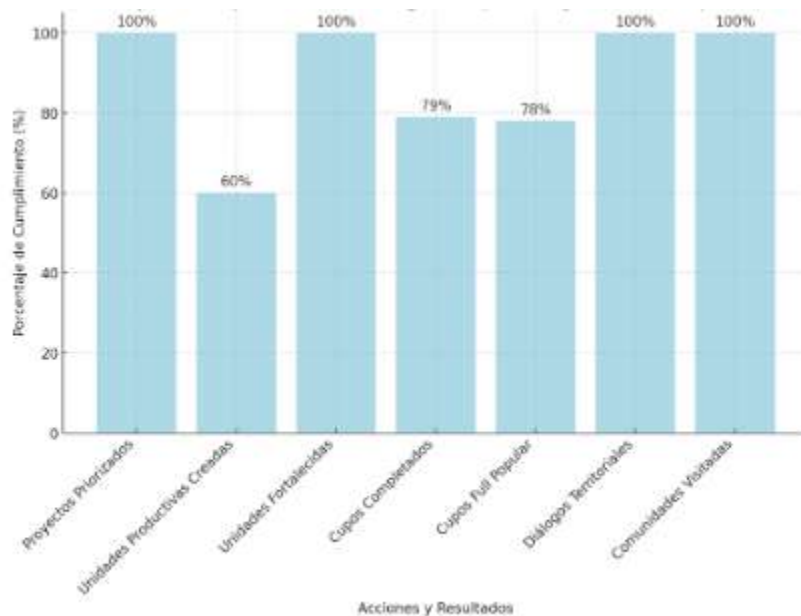
- **Un evento ferial realizado** con el desarrollo de un **EDT (Evento de Trabajo)**, que benefició a **30 personas** con materiales de formación.



8. Total, de Ejecución de Recursos:

- **632.807.235 COP** ejecutados con un **78% de cumplimiento**.

Porcentaje de cumplimiento – estrategia CampeSENA y Economía Popular 2024 – 2025



Agencia Pública de Empleo

La **Agencia Pública de Empleo (APE)** del **SENA Regional Amazonas** ha desempeñado un papel clave en la intermediación laboral durante el periodo comprendido entre el **IV trimestre de 2024** y el **III trimestre de 2025**, logrando avances importantes en la colocación de empleos y el apoyo a la población vulnerable.

En términos de **empleos generados**, se reportaron **276 empleos** en el **IV trimestre de 2024** y **380 empleos** en el **III trimestre de 2025**, lo que muestra un incremento significativo en la colocación de trabajadores.

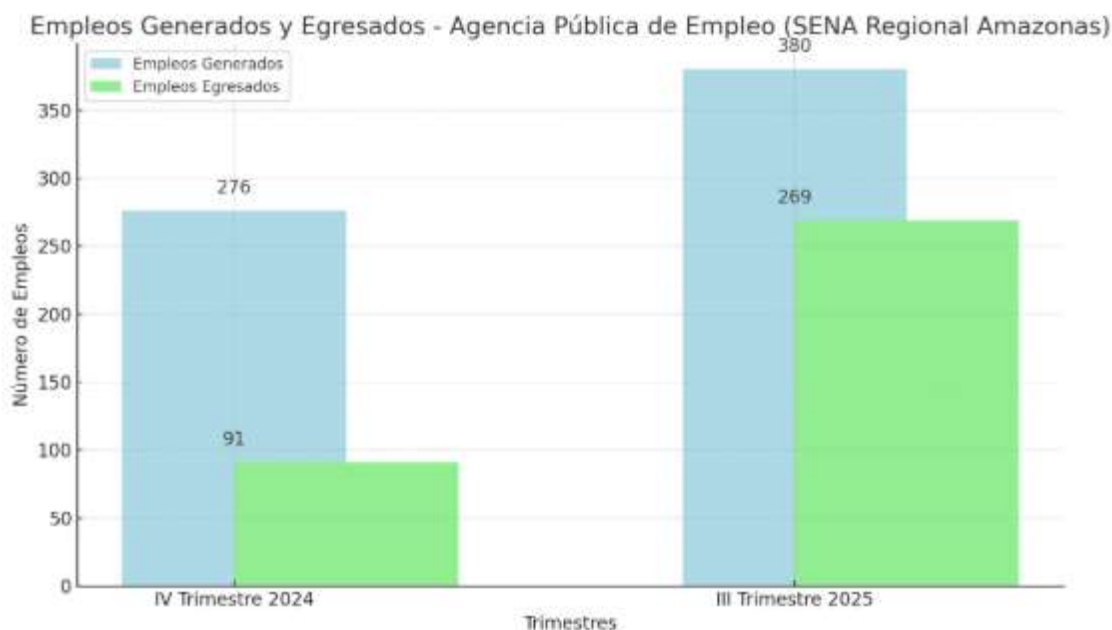
El **SENA** también ha logrado una importante cantidad de **empleos generados para egresados**, con **91 egresados colocados** en el **IV trimestre de 2024** y **269 egresados colocados** en el **III trimestre de 2025**, lo que refleja un crecimiento en las oportunidades laborales para quienes han terminado su formación.

En cuanto a la **población joven atendida**, se registraron **855 inscripciones** y **1.067 orientaciones**. Además, **71 jóvenes** fueron colocados en trabajos, mientras que **50 egresados** fueron colocados en el periodo analizado.



Se realizaron varias **estrategias** clave, tales como talleres ocupacionales y ferias de empleo dirigidas a diferentes grupos poblacionales, incluidos jóvenes, **mujeres, Afrocolombianos y víctimas del conflicto armado**, en las cuales se gestionaron más de **176 vacantes** y se obtuvo como resultado **83 colocados** en **6 ferias y micro ferias realizadas**.

La **relación empresa-SENA** también fue fortalecida a través de **encuentros empresariales y alianzas estratégicas**, con un enfoque en el **desarrollo económico regional e inclusión**.



Programas de Competitividad y Desarrollo Tecnológico Productivo

El **Programa de Competitividad y Desarrollo Tecnológico Productivo** ha sido una de las principales iniciativas de la **Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo** del SENA, con un enfoque en el fortalecimiento de la competitividad y la mejora tecnológica del sector productivo en Colombia. En el periodo reportado, se ha invertido un total de **\$4.237.793.988** en diversas actividades orientadas a fomentar la innovación y el desarrollo tecnológico.

Estos programas han logrado generar un impacto significativo en las capacidades productivas de las empresas beneficiadas, ofreciendo apoyo en áreas clave como la **capacitación tecnológica, innovación productiva y desarrollo de nuevas soluciones tecnológicas**. A través de estas iniciativas, el SENA ha buscado facilitar el acceso de las empresas a tecnologías avanzadas, mejorando su competitividad en un mercado global cada vez más desafiante.

Las acciones desarrolladas dentro de este programa incluyen la **capacitación en nuevas tecnologías**, el **apoyo en la implementación de innovaciones productivas** y la **generación de alianzas estratégicas** entre el sector público y privado. Esto ha permitido que las empresas locales adopten



soluciones más eficientes, mejorando su productividad y contribuyendo al crecimiento económico de la región.



Coordinación Académica

El área de **Coordinación Académica** del **SENA Regional Amazonas** ha alcanzado importantes logros durante el periodo de **octubre de 2024 a septiembre de 2025** en diversas áreas de formación, certificación y vinculación con el sector productivo. En particular, se destaca el **desarrollo de programas de formación** en áreas clave como **tecnologías de la información, salud, energías renovables y guianza turística**.

El **Programa SENATEC**, que articula el **SENA con la Educación Media**, ha permitido que estudiantes de **grados 10° y 11°** de instituciones educativas públicas y privadas reciban formación en tecnologías relacionadas con las TIC, brindando acceso a competencias clave para su futuro laboral.

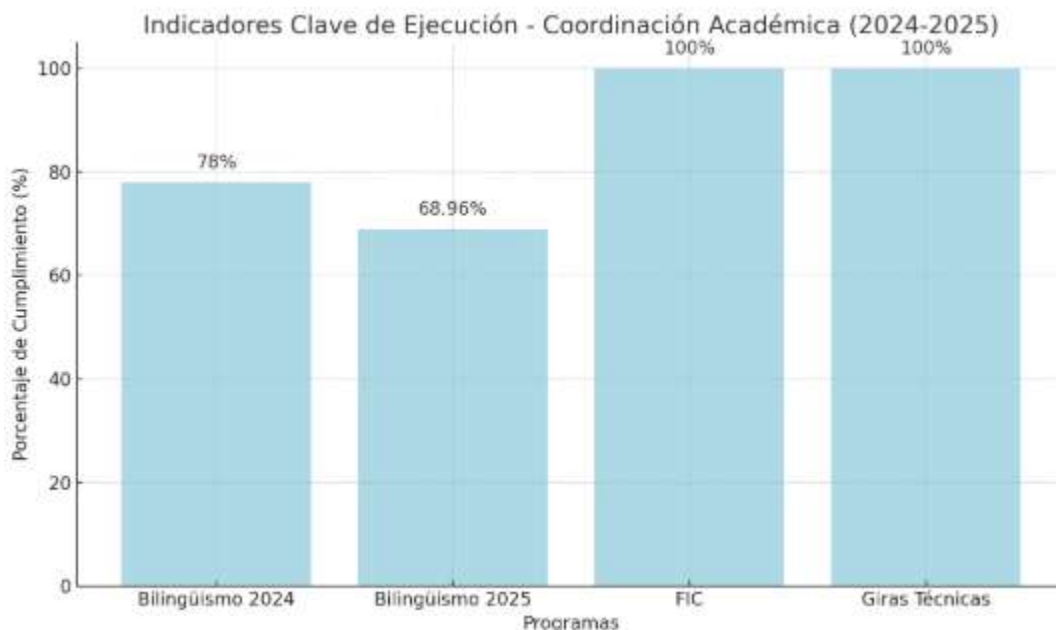
En cuanto a **bilingüismo**, el programa alcanzó una **ejecución del 78% en 2024** y un **68.96% en 2025**, con énfasis en la formación de **inglés y portugués** para los aprendices de la región, especialmente dada la proximidad con Brasil.

El **Fondo de la Industria de la Construcción (FIC)** ha registrado **199 aprendices matriculados** en programas de formación operaria y técnica, destacando el compromiso del SENA con la formación especializada en sectores clave.



La **estrategia WorldSkills** permitió la participación de la **Regional Amazonas** en competencias nacionales e internacionales, logrando menciones de honor en áreas como **salud oral** y **procesos contables**.

Las **giras técnicas**, como complemento de la formación teórica, han permitido que los aprendices adquieran experiencia práctica en empresas reales, beneficiando a **52 aprendices** con una ejecución presupuestal del **100%**.



Ejecución Presupuestal

La **ejecución presupuestal** del **SENA Regional Amazonas** para el periodo comprendido entre **enero y septiembre de 2025** muestra una distribución estratégica de los recursos a lo largo de diferentes proyectos e iniciativas. Durante este tiempo, se destaca la asignación y utilización eficiente de los fondos para cumplir con los objetivos institucionales y fomentar el desarrollo de la formación profesional y técnica en la región.

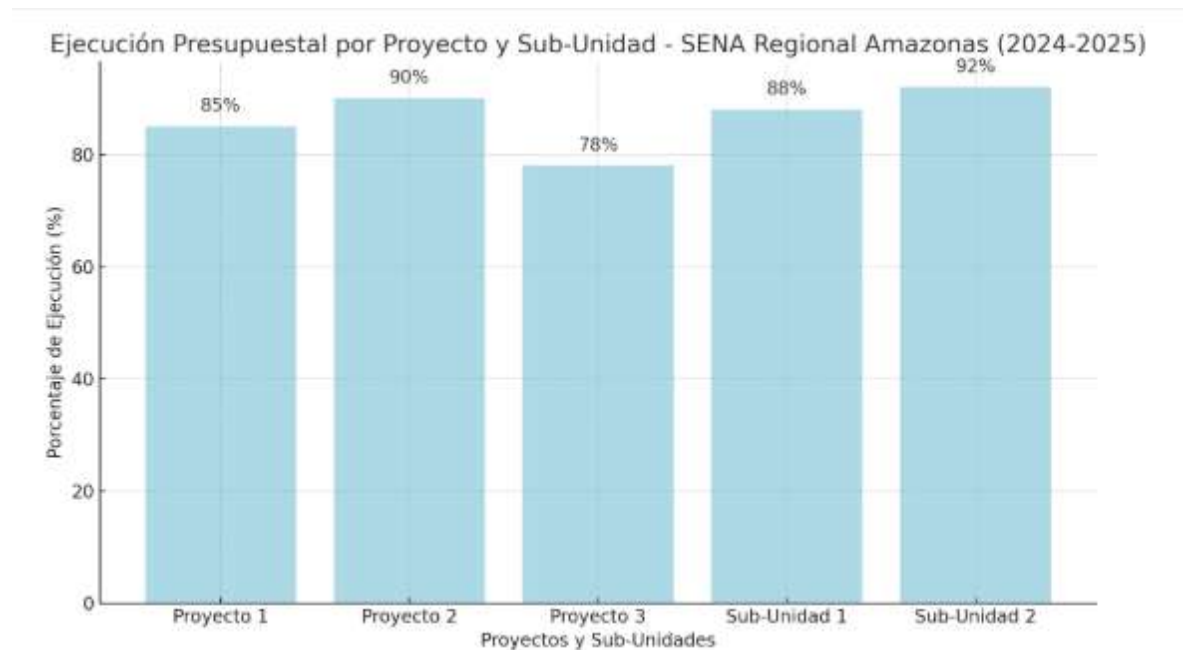
A continuación, se presentan algunos puntos clave:

1. **Ejecución Presupuestal por Proyecto:** La asignación de recursos ha sido dirigida a proyectos específicos que apoyan la formación integral de los aprendices, la infraestructura y las actividades de capacitación en el ámbito regional. Cada proyecto cuenta con un seguimiento detallado para asegurar la correcta inversión.
2. **Sub-Unidades de Ejecución:** En cuanto a las subunidades, la ejecución presupuestal ha sido distribuida en diferentes áreas operativas, garantizando que los recursos se utilicen de manera eficiente en la formación y el fortalecimiento institucional.



3. **Proyectos de Inversión:** Se han priorizado proyectos de inversión que contribuyen al crecimiento y sostenibilidad de la oferta formativa, enfocándose en áreas que requieren mayor desarrollo, como la infraestructura y las iniciativas tecnológicas.

El **SENA Regional Amazonas** ha demostrado un manejo eficiente de los recursos, asegurando que cada proyecto e iniciativa reciba la financiación necesaria para su ejecución.





Durante el espacio de diálogo abierto, destinado a las preguntas e inquietudes de la comunidad, se recibieron un total de dos (2) preguntas. Estas fueron respondidas tanto en la audiencia como por correo electrónico, por lo que no se generaron compromisos adicionales.

Formato pregunta No 1.



SENA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
RENDICIÓN DE CUENTAS

Fecha				18	11	2023
Nombres y Apellidos		María del Carmen Vera				
Correo electrónico		maria.vera@icbf.gov.co				
Regional		Amazonas				
Escriba su pregunta, sugerencia o propuesta						
1. Dentro de la población vulnerable o grupos de valor no se hizo referencia a la población Afro						
2.						
Su retroalimentación nos ayuda a mejorar. Gracias por participar. Rendición de Cuentas - SENA						

Respuesta por correo electrónico pregunta No 1:

Cordial saludo Mari del Carmen

Respecto a la inquietud planteada en la rendición de cuentas, sobre la atención a la población Afrocolombiana, es importante precisar que el SENA sí incluye dentro de su enfoque de atención diferencial a la población afrodescendiente, garantizando oportunidades de formación, empleo y emprendimiento. Nuestra institución es incluyente con todas las poblaciones vulnerables, promoviendo el acceso equitativo a los servicios institucionales y fortaleciendo la participación de los diversos grupos étnicos y culturales del país.

Desde el SENA trabajamos permanentemente para brindar herramientas que permitan la cualificación del perfil ocupacional y la generación de oportunidades laborales y productivas, contribuyendo al desarrollo integral de los grupos poblacionales vulnerables.



Correo electrónico pregunta No 1:

inquietud planteada en la rendición de cuentas SENA Regional Amazonas ● Público

 Soraya Alcira Rojas Cabrera
Para: Maria Del Carmen Vera Cifuentes <maria.verac@icbf.gov.co>
CC: @ Paola Andrea Cruz Aldana

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 19/11/2035 3:02 PM

Vie 21/11/2025 3:02 PM

Responder Responder a todos Reenviar

Cordial saludo Mari del Carmen

Respecto a la inquietud planteada en la rendición de cuentas, sobre la atención a la población Afrocolombiana, es importante precisar que el SENA sí incluye dentro de su enfoque de atención diferencial a la población afrodescendiente, garantizando oportunidades de formación, empleo y emprendimiento. Nuestra institución es incluyente con todas las poblaciones vulnerables, promoviendo el acceso equitativo a los servicios institucionales y fortaleciendo la participación de los diversos grupos étnicos y culturales del país.

Desde el SENA trabajamos permanentemente para brindar herramientas que permitan la cualificación del perfil ocupacional y la generación de oportunidades laborales y productivas, contribuyendo al desarrollo integral de los grupos poblacionales vulnerables.

Cordialmente,

 Soraya Alcira Rojas Cabrera
Enlace Programa Población Víctima y Vulnerable
srojasc@sena.edu.co
Celular: 311 2890283


Formato pregunta No 2.



SENA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Fecha			
18 11 2025			
Nombres y Apellidos	Laura Fernanda Balarezo Evangelista		
Correo electrónico	fernanda.baera1996@gmail.com		
Regional	Leticia - Amazonas		
Escriba su pregunta, sugerencia o propuesta			
1. cuando el sena sacara formación tecnológica en talento humano o			
2. Administración en salud. ?			
Tecnólogo en saneamiento ambiental.			
Su retroalimentación nos ayuda a mejorar. Gracias por participar			
Rendición de Cuentas - SENA			



Respuesta por correo electrónico pregunta No 2:

Asunto: Respuesta PQR Rendición de Cuentas 2025

Cordial saludo

Señora

Laura Fernanda Balarezo,

Atendiendo su solicitud de información sobre la ejecución de formaciones de nivel Tecnologías en los programas de Talento Humano, Administración en Salud o Saneamiento Ambiental, nos permitimos informarle que la Regional Amazonas no cuenta con registro calificado aprobado ni vigente para el año 2025, requisito indispensable para ofertar este nivel de formación en el SENA.

El registro calificado del SENA es la autorización que el Ministerio de Educación Nacional otorga a los programas de educación superior del SENA para que puedan ofrecerse legalmente, tras verificar que cumplen con los estándares de calidad requeridos por la ley colombiana. Es un requisito obligatorio para que estos programas se desarrollen en el país y sirve como garantía de calidad para los estudiantes.

Actualmente, el SENA Regional Amazonas, en respuesta a la invitación de la Dirección de Formación Profesional para la vigencia 2025, decidió iniciar el trámite de los registros calificados de varios programas, que contribuyen al desarrollo social y económico del mismo:

Tecnología en Gestión Documental

Tecnología en Gestión de Redes de Datos

Tecnología en Producción de Medios Audiovisuales Digitales

En este mismo sentido, para la vigencia 2024, se radicaron ante el Ministerio de Educación Nacional los siguientes programas, y estamos a la espera de la programación de la visita de los pares académicos para la verificación de las condiciones de calidad:

Tecnología en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Tecnólogo en Gestión de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Agradecemos su interés en la oferta académica del SENA y reiteramos nuestro compromiso con la formación para el fortalecimiento del sector turístico del Departamento del Amazonas, en línea con los objetivos del Plan de Desarrollo Territorial.



Correo electrónico pregunta No 2:

RV: Respuesta PQR Rendición de Cuentas 2025 ● Pública

De: Jose Danilo Arango Barragan <jdarango@sena.edu.co>

Enviado el: viernes, 21 de noviembre de 2025 18:56

Para: fernanda.baeva1996@gmail.com

CC: Constanza Nohemi Silva Forero <cnsliva@sena.edu.co>; William Perez Yucuna <wperezy@sena.edu.co>

Asunto: Respuesta PQR Rendición de Cuentas 2025

Cordial saludo

Señora

Laura Fernanda Balarezo,

Atendiendo su solicitud de información sobre la ejecución de formaciones de nivel Tecnologías en los programas de Talento Humano, Administración en Salud o Saneamiento Ambiental, nos permitimos informarle que la Regional Amazonas no cuenta con registro calificado aprobado ni vigente para el año 2025, requisito indispensable para ofertar este nivel de formación en el SENA.

El registro calificado del SENA es la autorización que el Ministerio de Educación Nacional otorga a los programas de educación superior del SENA para que puedan ofrecerse legalmente, tras verificar que cumplen con los estándares de calidad requeridos por la ley colombiana. Es un requisito obligatorio para que estos programas se desarrollen en el país y sirve como garantía de calidad para los estudiantes.

Actualmente, el SENA Regional Amazonas, en respuesta a la invitación de la Dirección de Formación Profesional para la vigencia 2025, decidió iniciar el trámite de los registros calificados de varios programas, que contribuyen al desarrollo social y económico del mismo:

- Tecnología en Gestión Documental
- Tecnología en Gestión de Redes de Datos
- Tecnología en Producción de Medios Audiovisuales Digitales

En este mismo sentido, para la vigencia 2024, se radicaron ante el Ministerio de Educación Nacional los siguientes programas, y estamos a la espera de la programación de la visita de los pares académicos para la verificación de las condiciones de calidad:

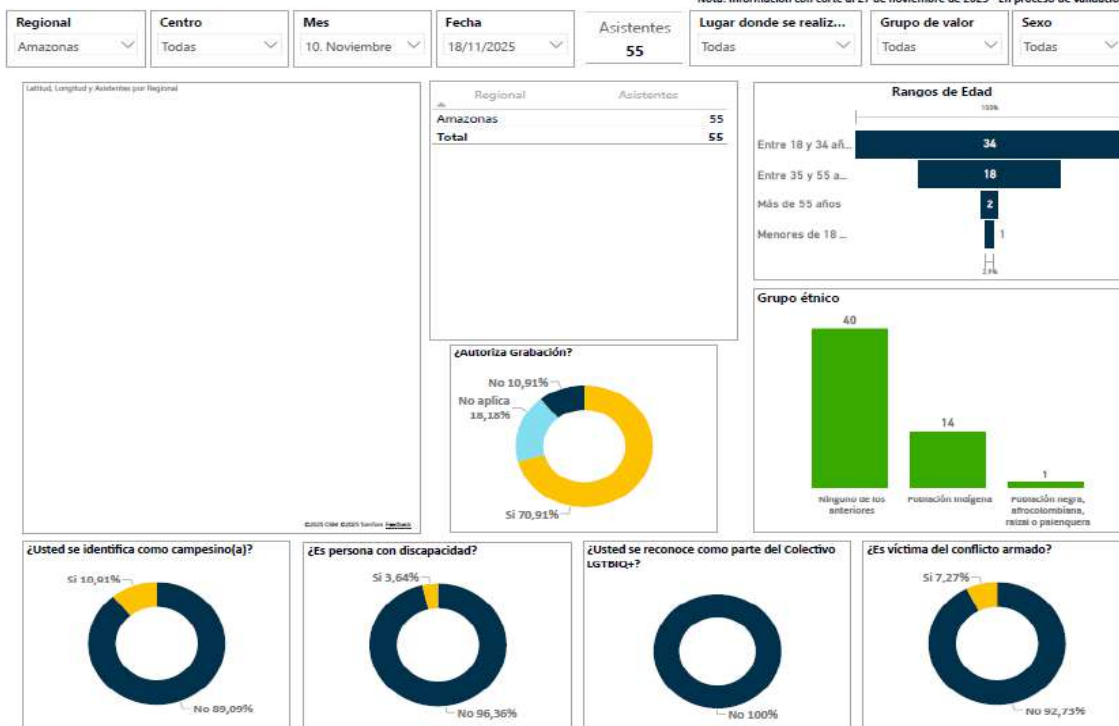
- Tecnología en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo



Informe Asistencia Espacio de Participación 2025



Nota: Información con corte al 27 de noviembre de 2025 - En proceso de validación



El informe de asistencia del Espacio de Participación 2025, con datos hasta el 18 de noviembre de 2025, muestra las estadísticas de un evento organizado por el SENA para la región Amazonas. En total, se registraron 55 asistentes, de los cuales el 89,09% se identificaron como no campesinos, y un 10,91% como campesinos. En cuanto a la discapacidad, un 3,64% se identificaron como personas con discapacidad, mientras que el 96,36% no.

En relación con el rango de edad de los asistentes, la mayoría (34 personas) tenían entre 18 y 34 años, seguido por 18 personas entre 35 y 55 años, y solo 2 personas superaban los 55 años. Un 70,91% de los participantes autorizó la grabación del evento, mientras que un 10,91% no lo autorizó, y un 18,18% no aplicó a esta pregunta.

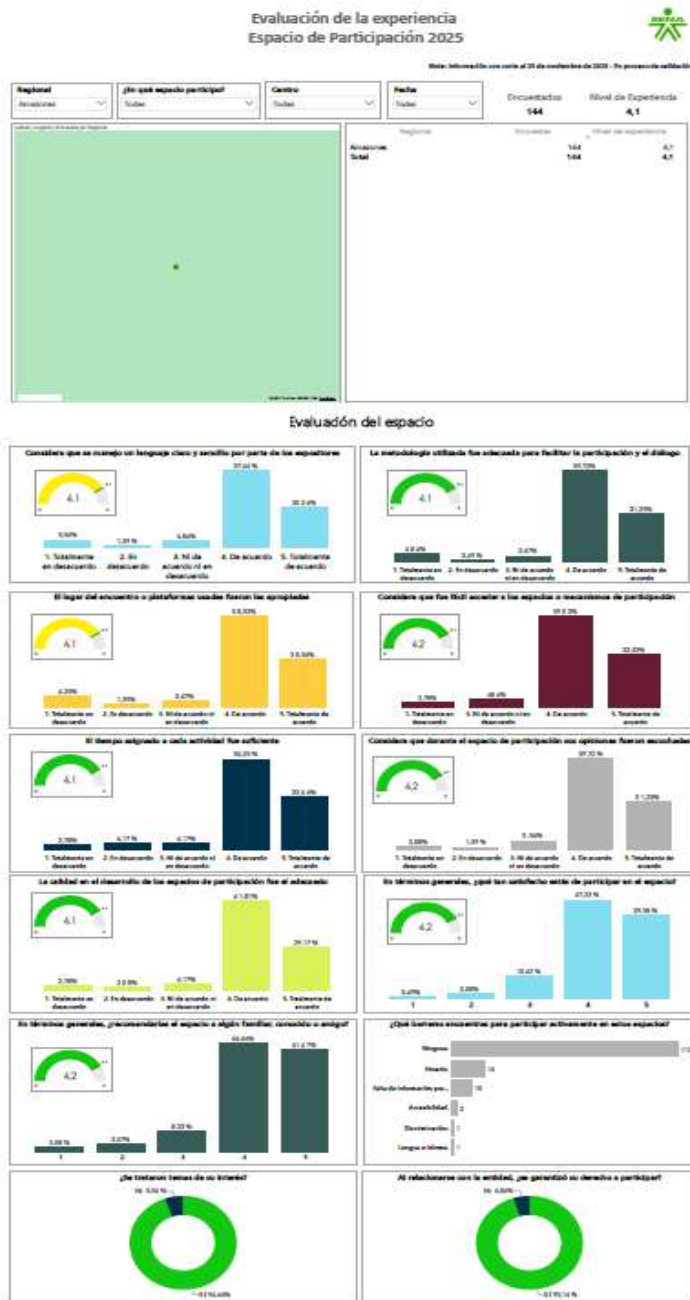
En cuanto a la pertenencia al grupo étnico, 40 personas indicaron que no pertenecían a ninguno de los grupos étnicos reconocidos, mientras que 14 personas se identificaron como indígenas. La pregunta sobre el reconocimiento del colectivo LGTBIQ+ fue respondida negativamente por todas las personas (100%), mientras que el 92,73% de los asistentes no se identificaron como víctimas del conflicto armado.

Este informe proporciona una visión general de la participación de la comunidad en el evento, con un enfoque en la diversidad étnica, discapacidad, edad, y aspectos de identidad personal. Los datos



recolectados son fundamentales para evaluar la inclusión y el impacto de las actividades realizadas en el Espacio de Participación 2025.

Evaluación de la Experiencia



1. Participación y Satisfacción General

La mayoría de los encuestados calificaron positivamente su experiencia, destacando principalmente la claridad y sencillez del lenguaje utilizado por los expositores (87,2% estuvieron de acuerdo o



totalmente de acuerdo). Este aspecto muestra que la comunicación fue efectiva y accesible para todos los asistentes.

2. Metodología y Logística

En términos de la metodología utilizada, el 90% de los participantes consideraron que fue adecuada para facilitar el diálogo y la participación, lo que sugiere que el formato utilizado permitió una interacción fluida y productiva. Además, el espacio y las plataformas empleadas fueron apropiadas para la mayoría (más del 88% de los asistentes estuvieron de acuerdo o totalmente de acuerdo), lo que indica que las condiciones físicas y tecnológicas favorecieron una experiencia positiva.

3. Accesibilidad y Participación Activa

Respecto al acceso a los espacios de participación, más del 90% de los participantes señalaron que fue fácil acceder a ellos, destacando la importancia de la accesibilidad para fomentar la inclusión. Además, un 91% expresó que sus opiniones fueron escuchadas, lo que refleja un alto nivel de satisfacción en cuanto a la retroalimentación brindada por los organizadores.

4. Temas y Contenido Relevante

El 94,44% de los encuestados indicaron que los temas tratados fueron de su interés, lo que resalta la relevancia de los contenidos presentados en la audiencia. Las áreas de interés más mencionadas incluyeron el Contrato de Aprendizaje, Certificación por Competencias y el Fondo Emprender, lo que sugiere que estos temas resuenan fuertemente con los participantes y son fundamentales para los grupos de valor.

5. Barreras Identificadas

Aunque la mayoría no reportó barreras significativas para participar activamente, algunos mencionaron problemas de horario y falta de información previa. Esto podría indicar áreas de mejora en la planificación y comunicación de futuros eventos.

6. Recomendaciones para Futuras Ediciones

En general, los participantes recomendaron la inclusión de más actividades relacionadas con deportes, formación virtual, y charlas emocionales. Además, varios sugirieron que se profundice en temas relacionados con la salud mental, competitividad, y empleabilidad, lo que indica una demanda por actividades formativas y de bienestar más amplias.

Conclusión

El Espacio de Participación 2025 se evaluó positivamente por la mayoría de los asistentes, quienes destacaron la efectividad de la metodología, la relevancia de los temas tratados y la accesibilidad de los espacios. Sin embargo, se identificaron áreas para mejorar, especialmente en términos de horario y comunicación previa, lo que permitirá seguir optimizando la participación ciudadana en futuras ediciones.



6.4 Costos asociados a la Audiencia Pública Rendición de Cuentas

Categoría	Descripción	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Lugar del evento	Alquiler del salón	Se cuenta con auditorio propio	\$00	\$00
Refrigerios	Servicio de comida y bebida	No hubo presupuesto	\$00	\$00
Equipos	Audio, video, proyector	Equipos propios	\$00	\$00
Transporte	Transporte para invitados	No tenemos	\$00	\$00
Materiales OPE	Pendones, volantes...	No hubo presupuesto	\$00	\$00
Otros (incluir recursos humanos)	Gastos varios	ninguno	\$00	\$00
Total	\$00			

6.5 Conclusiones

La agenda propuesta para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue cumplida en su totalidad.

Se dio cumplimiento a lo establecido en la Ley 489 de 1998, modificada por el Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, así como en el CONPES 3654 de 2010, que establecen las normativas para la rendición de cuentas en las entidades públicas.

El objetivo propuesto de informar y dialogar con la ciudadanía sobre los logros, la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo del SENA Regional Amazonas durante la vigencia comprendida entre el 1 de octubre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025 se cumplió satisfactoriamente.



La audiencia permitió compartir los avances alcanzados en áreas clave como el Contrato de Aprendizaje, el Fondo Emprender, la Atención a Víctimas, y la Agencia Pública de Empleo, destacando el compromiso del SENA con el desarrollo social y económico de la región. Además, se identificaron áreas de mejora, como la necesidad de fortalecer la vinculación de empresas voluntarias al modelo de Contrato de Aprendizaje y continuar promoviendo la inclusión de población vulnerable en los programas de formación y emprendimiento.

No obstante, la Entidad de manera permanente rinde cuentas en las siguientes instancias de participación, que permiten a los grupos de valor del SENA interactuar en los diferentes ciclos de la gestión institucional (diagnóstico, formulación, ejecución y evaluación):

- Comité Directivo Nacional
- Consejos Regionales
- Comités Técnicos de Centro
- Mesas Sectoriales

La rendición de cuentas es una práctica continua, en la que se incorporan las recomendaciones recibidas durante el evento para mejorar la eficiencia y transparencia de la gestión del SENA Regional Amazonas.

PABLO FERNANDO HURTADO CUEVAS
Firmado digitalmente por PABLO FERNANDO HURTADO CUEVAS
Fecha: 2025.12.02 13:57:50 -05'00'

Pablo Fernando Hurtado Cuevas

Subdirector (E) de Centro con funciones de Director Regional